

**FORMATO CERTIFICACION BALANCE FINANCIERO –
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

GF-F-36

08-06-2023

V-2

En ejercicio de las funciones de supervisión señaladas en el Manual de Contratación del Ministerio de Minas y Energía vigente, manifiesto que EL MINISTERIO, suscribió el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona y del cual se reporta un saldo pendiente por liberar dado el siguiente balance:

BALANCE GENERAL CONTRATO GGC-0347-2024	
Nombre del Contratista	MARIA CAROLINA BERMUDEZ GALINDO
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	24124
Registro Presupuestal	53024
Rubro Presupuestal	C-2199-1900-25-53105B-2199067-02
Fecha de firma de contrato	14 de febrero de 2024
Fecha de inicio (acta de inicio)	15 de febrero de 2024
Plazo del contrato	31 de diciembre de 2024
Forma de pago: a. Un primer pago correspondiente a los días del mes de febrero de 2024 y/o proporcional al tiempo ejecutado; b. Nueve (09) pagos mensuales iguales por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$6.500.000) M/CTE y/o proporcional al tiempo ejecutado. c. Un último pago correspondiente a los días del mes de diciembre de 2024 y/o proporcional al tiempo ejecutado	
Valor inicial del contrato	\$ 68.900.000
Valor a ejecutar	\$68.466.667
Valor que no se ejecutará y debe ser liberado	\$433.333

Teniendo en cuenta que existe una diferencia entre el valor proyectado del contrato y la fecha de inicio del contrato, se genera un saldo por valor de **\$433.333** del RP **53024** rubro presupuestal **C-2199-1900-25-53105B-2199067-02**; que no va a ser ejecutado, para lo cual se requiere realizar el trámite de liberación del saldo del Registro Presupuestal del sistema SIIF Nación y/o SPGR.

**FORMATO CERTIFICACION BALANCE FINANCIERO –
CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

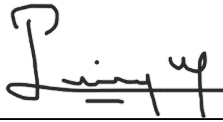
GF-F-36

08-06-2023

V-2

Nota: Una vez culminado el proceso anterior, la liberación del saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal del contrato, será gestionada a través del aplicativo NEON en coordinación con el formulador de mi dependencia.

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de mayo de 2024.



LEIDY PAOLA GALINDO ACEVEDO

Coordinadora Grupo De Tecnologías De La Información y Las Comunicaciones

Elaboró: Luceidy Florez Bernal

Aprobó: Gloria Alexandra Marín Caicedo

